

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12.777

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Martes 4 de Abril de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 4 (2 m.)

Notas políticas

Elecciones parciales

Han sido elegidos diputados por el artículo 29, Ruano y Gullón.

Por la circunscripción de Almería, que se presenta Mariano Morfí, habrá lucha.

Noticia desmentida

En el Ministerio de Estado negaron que se estén ultimando preparativos para el viaje de los Reyes a Roma.

Altos cargos

Hoy se harán los nombramientos de altos cargos vacantes.

Quizá figure entre los designados algún Gobernador.

Explicación de la crisis

Al explicar la crisis Sánchez Guerra, hará constar que Silió y Bertrán y Musitu conocían el propósito del Gobierno, de levantar la suspensión de garantías constitucionales, por haberse tratado de ello en varios Consejos.

El ministro de la Guerra

El general Olaguer visitó a los oficiales heridos del hospital de Santa Adela.

Los vitivinicultores

En el Palace Hotel se celebró una asamblea de vitivinicultores.

Acordóse mantener una estrecha unión y gestionar un tratado trimestral, prorrogable con Suiza.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

Al entrar anunció Sánchez Guerra que requerirá a los directores de los periódicos para que se abstengan de publicar informaciones de Marruecos, que nos perjudican.

Recordó que recientemente se detallaban en una información los puntos vulnerables de Alhucemas y la cantidad de víveres y municiones que existían.

El Consejo terminó a las ocho y media.

Berenguer asistió durante una hora.

A la salida dijo a los periodistas que hoy regresará a Marruecos.

La nota oficiosa dice que se aprobó la redactada por el Presidente concretando los planes a desarrollar en Africa, objetivos que se persiguen, límites de la acción militar, momento de intensificar el protectorado y organización adecuada del mismo.

Se autorizó a Argüelles para leer el martes el proyecto de transportes y publicar hoy los estatutos del Consejo ferroviario.

Aprobáronse los proyectos de fuerzas navales y enmiendas que

propondrá España en el pacto de naciones.

Se acordó la adquisición de un solar para ampliar la Universidad Central y edificios para las legaciones de España en Viena y Bruselas y Agencia diplomática de Tanger.

Actos políticos

BARCELONA.—En el Centro de Dependientes dió Maciá su anunciada conferencia.

Afirmó que el Estado fracasó vergonzosamente.

Atacó a Cambó, a la Unión Monárquica y a los radicales.

Abogó por la nacionalidad de Cataluña.

Después se repartieron hojas atacando al Ejército y a España.

A la salida se cantó «Els segadors».

La fuerza pública dió varias cargas, resultando algunos contusos.

CADIZ.—Se celebró un mitin en el Parque Genovés.

Melquiades Alvarez expuso un amplio programa liberal, justificando su colaboración con los afines.

Dice que para gobernar exigirá una revisión constitucional y que funcionen las Cortes automáticamente.

Varias noticias

Atentado contra un oficial de Prisiones

Los funcionarios del cuerpo de Prisiones están indignadísimos por el atentado de que ha sido víctima el oficial del Cuerpo don Ricardo Montoya, que sigue gravísimo.

El agresor, después del crimen se refugió en un portal de la calle del Acuerdo, donde lo detuvo la Guardia civil.

Del suelo se recogió una pistola. Respecto a los móviles del crimen hay diversas versiones.

El herido no pudo declarar.

El agresor Antonio Rodríguez profesa ideas ácratas, habiendo sido varias veces encarcelado por cuestiones sociales, últimamente por el asesinato de Madurell.

Al castigársele en la cárcel por desobediencia, juró vengarse y esta se considera la causa del crimen.

Manifestaciones de duelo

BUDAPEST.—Con motivo de la muerte del ex emperador cerraron sus puertas los teatros.

El duelo es general.

Se vende

mobiliario perteneciente al establecimiento de coloniales La Unión ferroviaria.

Para tratar, don Asensio Silvestre, Tesifonte Gallego, 9, bajo.

El valor de las palabras

LA RUTINA

He aquí la fatal palabra: he aquí la dueña de los que combaten todo progreso y marchan sobre las pisadas de sus antecesores; la rutina es el vicio de la costumbre, digámoslo así; encadena a sus siervos, les estrecha, les muestra siempre el mismo camino y les impide salir de él, les cierra todos los horizontes y obra en ellos con la misma fuerza en que el iman obra en el acero.

La rutina es la que se opone a todos los grandes hechos; confida al ayer, no comprende el hoy más que copia exacta de aquel; se cierra en un círculo de ideas, y fuera de ese círculo no hay más, según ella, que el vacío. Esta misma circunstancia, este mismo gran defecto le da cierta fuerza que la hace duradera y casi inatacable. Los mismos que en este círculo giran están unidos en estrechísima cohesión, y no pueden separarse fácilmente. Por esto se comprende que las instituciones más rutinarias son las que más duran; por esto los poderes rutinarios, son los que más duran. Las religiones que se ciernen en un círculo de ideas y de aquí no salen ni un apice; las sociedades que se concretan a sujetas fórmulas y las sostienen a todo trance, sin transigir en lo más mínimo, tienen largos años de vida asegurados y si la fuerza de numerosa colectividad la presta su apoyo, casi se perpetúan, humanamente hablando. Para derribar aquellas religiones y aquellas sociedades se necesita un grandísimo poder y una constancia a toda prueba. La rutina es el diamante en que se rompen y se gastan casi todos los instrumentos de punta; es el monstruo acorazado en que chocan inútilmente casi todas las espadas. Es preciso estar siempre a la mira, no cejar nunca y aprovechar el momento en que se descubre una coyuntura para herirle, es preciso además socavar sorda y paulatinamente el terreno en que se sostiene para que caiga y se desgaje.

Lo más lastimoso al considerar que la rutina domina aun a gran parte de la humanidad es que la rutina tiene algo de automático, es lo antirracional por excelencia. Preguntad a esos grupos de rutinarios, por que hacen tal ó cual cosa y no quieren probar tal ó cual otra que les proporcionaría más ventajas. Y les contestarán que obran como obran, porque sus padres y sus abuelos obraban del mismo modo. No os darán otra razón. En vano vosotros intentaréis persuadirles sirviendoos de la lógica, de la filosofía, de pruebas patentes; para el rutinario no hay pruebas ni elocuencia bastante nunca. Si se le explica que la agricultura está en tal ó cual parte atrasada, pudiendo haber progresado grandemente ayudada por la física y la química en sus últimas evoluciones, nada

conseguiréis provechoso ya que ellos no encuentran más razón que seguir siempre igual.

«No hay más allá» como decían antiguamente a Colon los sabios de Salamanca, sin tomarse la pena de estudiar y de examinar, y sin querer comprender que no por que creemos en algo, ese algo puede existir.

Vosotros cuando os afanais por el adelanto de los conocimientos humanos y por la dicha común, combatid la rutina donde quiera que se encuentre y bajo cualquier forma que aparezca; combatid vuestros vicios que no son más que miserables rutinas, combatidla en la sociedad con todas vuestras fuerzas; el trabajo será lento, os parecerá inacabable pero acordaos de lo insignificante gota de agua que cayendo constantemente sobre un mismo punto, horada los más duros pedernales.

J. Martí Folguera.

La causa de Higuera

Para mañana está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de Chinchilla, contra Antonio Peral y otros siete vecinos de Higuera, sobre atentado al exalcalde de dicho pueblo Juan Abellán.

Señalada anteriormente la vista de dicha causa, fué suspendida á petición de la defensa de los procesados.

Este asunto ha despertado gran interés en la opinión, pues se recuerdan los hechos que dieron motivo al mismo. Desempeñando el cargo de alcalde el señor Abellán, fué secuestrado y agredido, sufriendo algunas lesiones en la cabeza.

El fiscal solicita para los procesados la imposición de la pena de 6 años y 1 día de prisión.

De la acusación privada está encargado el letrado señor García Más y de la defensa de los procesados el abogado señor Sánchez Martínez.

Hay citados para la vista numerosos testigos.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

CASAS IBÁÑEZ.—Causa en juicio oral, contra Pedro Antonio Gómez Navarrete y otro, sobre insultos y amenazas.

Letrado, señor Blanc.

Procurador, señor Alcázar.

LA RODA.—Causa contra Felipe Jimenez Tendero, sobre disparo de arma de fuego.

Letrado, señor Serra Martínez.

Procurador, señor Alcázar.

DAIMIÉL. Pleito seguido entre don Enrique Sepúlveda Muela y la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Letrados, señores Jimenez Arribas y Garijo Hernández.

Procuradores, señores Vergara y Sánchez Silva.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Anoche se despidieron del público albacetense, la eminente canzonetista Raquel Meller y la notable bailarina Antonia Torres.

El público hizo objeto a Raquel de entusiastas ovaciones al final de todos los números.

Antonia Torres, recibió una vez más el homenaje á que se hace acreedora por su belleza y por su arte.

Esta noche, debut de la compañía Plana Diaz.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos «No te ofendas, Beatriz».

A las diez.

SALON LICEO

A las siete de la tarde, sección de cine, proyectándose un episodio de la grandiosa película «El Rey del Circo».

A las nueve y tres cuartos y once y media de la noche, grandes secciones de cine y variedades.

Tomarán parte la aplaudida bailarina Luisa de Tormes y la renombrada cancionista de aires regionales Pepita Monreal.

De Sociedad

Se halla más aliviada de su dolencia la señora doña Carlota Garrido de Blanc.

—Sigue mejorando de su enfermedad, el procurador don Clemente Vergara Royo.

Exposición al público

Alator.—Matricula de la contribución industrial.

San Pedro.—Repartimiento de la contribución urbana.

Chinchilla.—Lista cobratoria de la contribución sobre la riqueza urbana.

Motilleja.—Matricula de la contribución industrial y reparto de la contribución urbana.

Villarrobledo.—Repartimiento de la contribución urbana.

Riepar.—Matricula de subsidio industrial y repartimiento de la contribución urbana.

Cotillas.—Padrón de cédulas personales y matricula de la contribución industrial.

Peñascosa.—Repartimiento de la contribución urbana.

Ballester.—Lista de la contribución sobre edificios y solares.

Albatana.—Repartimiento sobre la contribución urbana y matricula industrial.

Bogarra.—Repartimiento de la contribución urbana.

Pozuelo.—Matricula de subsidio industrial y repartimiento de la contribución urbana.

Balazote.—Matricula de la contribución industrial.

Villalgorde del Júcar.—Matricula industrial.